

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 8938

DESCRIPCION { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, JUEVES 6 DE JUNIO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EN TORNO AL LIBERALISMO Y LA DEMOCRACIA

La teoría del «Materialismo histórico», base de toda la ortodoxia comunista, se opone diametralmente a la concepción liberal y democrática.

Digamos ante todo que Marx no fué el inventor del «Materialismo histórico», aunque sí quien le dió—digámoslo así—vigencia y circulación.

Se trata de una teoría harto conocida para que nos detengamos demasiado a explicarla.

Mejor que todas las explicaciones, será que transcribamos unas palabras de Engels, bastante claras y terminantes: «La historia—dice el colaborador de Marx—es fruto de las condiciones de producción y cambio, es decir, de las condiciones económicas de cada época. La estructura económica de la sociedad en cada momento es el cimiento real sobre el que se erige luego, en última instancia, todo el edificio de las instituciones jurídicas y políticas, de la ideología religiosa, filosófica, etc., etc., de cada período histórico. La concepción materialista de la historia, parte de la tesis de que la producción, y con ella el intercambio de lo producido, es la base de todo orden social; de que en todas las sociedades la distribución de los productos y la agrupación social de los hombres se halla completamente sometida a lo que la sociedad produce y al modo como cambia los productos. Según esto, las últimas causas de todos los cambios sociales y de todas las revoluciones políticas no se deben ir a buscar en las cabezas de los hombres, ni en la idea que ellos se forjan de la verdad y de la justicia, sino en las transformaciones operadas en el régimen de producción y cambio; es decir, no han de buscarse en la filosofía, sino en la economía de la época.»

El pensamiento está claramente expresado. Toda la historia es un movimiento puramente mecánico, en el que los valores llamados morales no son sino una resultante material de fuerzas materiales. No hay que buscar como motor de la historia el paganismo, el Cristianismo, la Reforma, etc., sino que todo eso es mera consecuencia de que hayan variado en determinados momentos las condiciones materiales de la producción y del cambio. Vino la Revolución francesa porque los medios de producción ya no se avenían con la organización feudal. Y viene hoy la revolución social porque la maquinaria moderna crea a la producción y cambio condiciones que son incompatibles con el sistema capitalista, de iniciativa y dirección privada, y exige una socialización. No se hable, pues, de justicia, de imperativos morales, de progreso espiritual, de caminos hacia el Bien y hacia la Verdad, sino únicamente de exigencias de la producción. Es decir; que si la producción lo exige, tendremos que admitirlo—por ejemplo—la esclavitud, y si no lo exige, tendremos que rechazarla. Pero sin que en ello juegue para nada el motivo moral.

Claro es que el liberalismo tiene que estar en completo desacuerdo con esta monstruosa teoría. El liberalismo, la funda en una supremacía de los valores morales y materiales. Si hoy se pide una honda transformación económica, no es por una exigencia material de la producción, sino por algo mucho más profundo e importante: por un imperativo de justicia. Es que el fondo moral de la conciencia rechaza el que unos hombres exploten el trabajo de otros y de sociedad se base sobre tan enorme injusticia. Todas las reivindicaciones económicas las pedimos en nombre de una ley moral, que está por encima de todas las exigencias de la producción. Y aun cuando se demostrase que así convenía a la producción, de ningún modo debería vulnerarse la ley moral, organizando una injusta distribución del trabajo y de la riqueza.

Y téngase en cuenta que en el materialismo histórico encuentra su mejor defensa el capitalismo. Son los defensores del actual sistema capitalista los que más invocan las exigencias de la corporación, para así tratar de justificar las actuales injusticias sociales. Sin estos injustos privilegios—dicen—de caería muy considerablemente la producción. También en la antigüedad se quería justificar la esclavitud como una exigencia de la producción.

Para pedir justicia social no hay que basarse en el «materialismo histórico», sino, al contrario, en el «espiritualismo histórico». Es decir: hay que poner un sentido de justicia, de moral, por encima de todos los intereses de orden económico.

Y, siendo esto así, siendo una exigencia moral, y no de la producción, lo que nos obliga a procurar una transformación del actual régimen económico, claro está que no podemos remediar esa injusticia cometiendo otra, no podemos reivindicar un derecho atropellando otro. No se puede, pues, remediar la injusticia económica ahorrando los espíritus, suprimiendo la libertad de pensar, convirtiendo los hombres en insectos y en máquinas.

Si alguien nos dijese que para llevar a la práctica una nueva organización económica más equitativa, hacía falta amputar a todos los ciudadanos una pierna o un brazo, es seguro que no lo aceptaríamos. Pues, de la misma suerte, tampoco se puede aceptar una organización cuya implantación exige amputar los brazos y las piernas del espíritu.

Queremos, sí, una sociedad justa, en la cual se distribuya equitativamente el trabajo y la producción; pero una sociedad de hombres, no un hormiguero o una máquina. Lo primero es conservar el hombre, el calor humano; luego ver cómo puede organizarse en sociedad.

MARIANO BENLLIURE Y TUERO.
(De «El Mercantil Valenciano».)

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

En el Boletín Oficial n.º 10.353, de 15 de abril último, se hallan insertas las siguientes Bases de Trabajo para la regulación del trabajo a domicilio de la Sección de Zapatería:

JURADO MIXTO DEL TRABAJO
Grupo 12.—Industrias de confección, vestido y tocado.

SECCION ZAPATERIA

Bases para la regulación del trabajo a domicilio.
Este Jurado Mixto, en sesión celebrada ayer aprobó las siguientes bases para la regulación del trabajo a domicilio en la industria de zapatería:

- PRECIOS**
- Calzados de caballero a domicilio: Clase extra para calzado terminado, el par 8'50 pesetas.
 - Clase 1.ª para calzado terminado, el par 8'25 pesetas.
 - Clase 2.ª para calzado terminado, el par 7'75 pesetas.
 - Clase 3.ª para calzado terminado, el par 7'25 pesetas.
 - Precios para montados o sea pares con tacón montado y punto picado: Clase extra, el par 6'00 pesetas.
 - Clase 1.ª, el par 5'75 pesetas.
 - Clase 2.ª, el par 5'25 pesetas.
 - Cuando el par montado sea sin tacón bajar 0'50 pesetas el par.
 - Se entenderá dor clase extra los calzados fabricados con pieles de Charol, Anca de Potro, Reptiles, Antes y Dórgolas Extranjeras.
 - Se entenderá por clase 1.ª todos los calzados fabricados con pieles Extranjeras que no figuren en el clasificado de Extra.

Se entenderán por clases segundas todas las demás y lona inglesa.

Se entenderán por clases terceras para los pares terminados, fabricados con pieles de Pastel en color y negro, Serrajes, Calcutas color y negro, Lonas corrientes, Badanas y Molletas, Estezados y artículos similares de baja calidad.

El tacón rodado aumenta 0'25 por par. La entresuela aumenta 0'25 por par.

Las dos suelas enteras aumentan 0'50 por par.

La cuña de goma en el tacón aumenta 0'40 por par.

Dos respuntes en la planta aumenta 1'00 por par.

Dos respuntes en tacón rodado aumenta 2'00 por par.

Un punto figurado en la vira aumenta 0'25 por par.

Un punto figurado en tacón rodado aumenta 0'50 por par.

Vira de fantasía aumenta 0'50 por par. La bestreta será de cuenta del patrono que se abonará aparte en especie o en metálico a precio convencional.

Calzados de Cadete pares terminados, Serie del 26 al 33, 4'50 par.

Calzados de Cadete pares terminados, Serie del 34 al 38, 5'50 par.

Calzados de Cadete Montados, Serie del 26 al 33, 3'50 par.

Calzados de Cadete Montados, Serie del 34 al 38, 4'25 par.

Empalmillados (para piso de goma) 2'625 el par.

Empalmillados (para piso de suela) 3'125 el par.

Chicharro (escarpín) del 15 al 19 sin tapa a 1'40 par.

Chicharro del 20 al 26 a 1'50 par.

Chicharro del 27 al 33 a 2'00 par.

Chicharro del 34 al 38 a 2'30 par.

Sandalia manual del 15 al 26 a 1'40 par.

Sandalia manual del 27 al 36 a 1'75 par.

Pespuntear a domicilio caballero en franques tapados 1'00 par.

Pespuntear a domicilio caballero hasta tacón 1'20 par.

Pespuntear a domicilio caballero cuña 1'35 par.

Estas clases cuando sean punto grueso bajarán 0'16 por par.

Pespuntear piso goma caballero a 0'55 par.

Pespuntear piso goma señora a 0'45 par.

Cuando sean de piso llanda negra aumentarán 0'10 por par.

SECCION MONTAR

Pieles extras-Raso doradas, plateadas, Tisú, (señora) 1'60 par.

Pieles primeras Charol, Crom, Potros, Nabuc, (señora) 1'50 par.

Pieles primeras Dórgolas, Oscarias, (señora) 1'40 par.

Pieles tercera Metis y pieles en tercera categoría 1'15 par.

TERMINADO LUIS XV

Luis negro y color planta y cantos teñidos 2'10.

Luis negro y color planta y cantos natural 2'35.

Rasos planta negra y Nubuk planta natural 2'50.

Crespones, rasos colores, cabrito oro y plata con planta natural 2'75.

Cuando el patrono da aparato para su confección por piezas o tareas en ocupaciones de todas clases entregará a los mismos un talón o libreta en el cual señalará por escrito la clase de trabajo y el precio que se le asigna.

Usen los infalibles insecticidas



EL POLVO PARA CUCARACHAS
Con FIN no hay que perseguirlas con ningún aparato, se exterminan solas, por ser maniar apétitos para ellas.

Precio del paquete: 1 Pta.
» » bote: 2 »

EN LIQUIDO extermina instantáneamente las CHINCHES, POLILLAS, HORMIGAS y todos los insectos del hogar y sus larvas.

Precio del bote: 3'50 Ptas.

NO MANCHA

Los productos FIN son inofensivos para las personas y animales domésticos DE VENTA EXCLUSIVA:

Representante **JOSE VIDAL TRIAY**

cialidad de los parados más que el equivalente al 10 por 100 superior al jornal mínimo asignado a su especialidad.

El incumplimiento de este contrato dará lugar a la imposición de sanciones que determina la Ley para estos casos.

APARADO CORTE EXTERIOR

Zapatos salón liso, señora, dcna. 3'00

Zapato salón liso para doblado, señora 4'00

Zapato salón ribeteado con cinta, señora. 5'00

Estas mismas clases en molleta negra y badana negra bajan 0'50 en docena.

Zapato Mercedes liso ternera o charol nubuchs «vira» a y b. 6'00

Zapato Mercedes liso y badana dógola negra ternera molleta. 4'50

Zapato inglés liso de tres o cuatro ojetes con puntera figurada o sobrepuestados, respuntes, pala y puntera y un ribeteo. 5'50

Zapato inglés liso corriente en ternera negra dógola o badana. 4'00

Zapato bebé liso ternera o charol. 5'00

Zapato bluche con chanclo. 6'00

Zapato bluche de pala y talón, todo el talón doblado. 5'50

Zapato bluche de pala y talón doblado por arriba. 5'25

Zapato inglés liso corriente dos respuntes, puntera y pala y uno al ribeteo, caballero. 6'00

El mismo en charol, id. 6'50

Zapato inglés todo una pieza liso con puntera sobrepuesta o figurada, id. 5'50

El mismo en charol, id. 6'00

Zapato enterizo liso, id. 5'00

El mismo en charol, id. 5'50

Zapato bluche liso con puntera figurada o sobrepuesta dos respuntes, puntera y uno al ribeteo, id. 7'00

Brodeguin ruedo con puntera figurada o sobrepuesta, dos respuntes ruedo y puntera y uno al ribeteo, id. 6'00

Brodeguin bluche puntera figurada o sobrepuesta, dos respuntes, puntera y uno al ribeteo, id. 7'00

Brodeguin bluche con chanclo id. 8'00

Brodeguin bluche de pala y talón doblado por arriba, id. 6'25

Brodeguin pinza, liso, carrillera figurada con un respunte y otro al ribeteo, id. 5'50

Botina pinceta sin fuelles, id. 6'00

Botina pinceta con fuelles, id. 10'00

Botina enfrenada sin fuelle, id. 5'50

Botina enfrenada con fuelle, id. 9'50

Botina satén o lona con puntera y talonera de material, id. 7'20

Brodeguin de satén o lona, puntera y talonera y carrillera de material, id. 5'10

Zapato inglés de lona, puntera y talonera, forro de badana, id. 6'00

- Zapato inglés de lona, puntera de lona, forro de badana, id. 5'50
- Zapato enteriza de lona, puntera y talonera de lona con forro de badana, id. 4'00
- Brodeguin caña alta vivo, vuelto, dos respuntes, señora. 7'00

CHICHARRO

Zapato bebé mercedes del 27 al 33. 3'50

Zapato bebé mercedes del 15 al 26. 3'00

Zapato caballero inglés, puntera vega con respunte cuadritos talón y pala. 11'50

Nota.—Las clases consignadas se entienden de señora del 34 al 40, de caballero del 38 al 44 y de chicharro del 15 al 26 y del 27 al 33.

Sandalia sin forro con un respunte del 27 al 36, con vivo. 2'50

Sandalia sin forro con un respunte del 27 al 36, sin vivo. 1'50

Sandalia sin forro con un respunte del 15 al 26, con vivo. 2'00

Sandalia sin forro con un respunte del 15 al 26, sin vivo. 1'30

Las clases consignadas se entenderán a base de dos respuntes: por cada respunte que se le añada aumentarán 0'25 por docena.

Las aparadoras no vendrán obligadas a preparar ni rebajar los cortes que confeccionen ni hacer ojales a mano ni poner ganchos.

Los fabricantes facilitarán a las aparadoras, seda y semiseda suficiente para la tarea que se lleven que se abonará en especie o efectivo.

A tenor del apartado 5.º del artículo 24 de la ley de Jurados Mixtos y en atención a los gastos que representan para la obra el alquiler de máquinas o el uso de motores, reparaciones y rotura de agujas el patrono abonará la parte semanalmente a cada obrera maquinista una cantidad igual al 2 por 100 del salario que le haya correspondido durante la semana.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 29 de la Ley de 20 de noviembre de 1931.

Palma de Mallorca 7 de abril de 1933.—El Secretario interino, B. Ramis Torgores.—V.º B.º.—El Vicepresidente, Ignacio Ferretjans.

En el B. O. de la Provincia número 10.365, de 13 de mayo último, aparecen insertas las siguientes ampliaciones a las Bases de Trabajo transcritas anteriormente.

JURADO MIXTO DEL TRABAJO

Grupo 12.—Industrias de confección, vestido y tocado.—Sección: Zapatería. Este Jurado mixto, en sesión celebrada ayer, aprobó para regir en el territorio de su jurisdicción, las siguientes.

BASES PARA EL TRABAJO A DOMICILIO

Precios.—Se dan por reproducidos los aprobados en sesión de 6 de abril

último y se adicionan los siguientes conceptos:

Hacer tacones sueltos:
Con tapas enteras, 7 pesetas el 100.
Con tapas trozos, 12 pesetas el 100.
Los obreros dedicados a la confección del calzado a medida percibirán, sobre los jornales que actualmente cobran, un aumento del 12'50 por 100.

Régimen de trabajo.—Se dan por reproducidas las cláusulas acordadas en la citada reunión de 6 de abril último) insertas en el B. O. número 10.353 y se adicionen las siguientes:

El operario de trabajo a domicilio que comenzará a producir labor para una casa, será sometido a prueba durante el tiempo que tarde en confeccionar los diez primeros pares.

Cuando por motivos no imputables al patrono éste no pudiera dar trabajo para toda la semana a sus operarios repartirá el trabajo que tuviere lo más equitativamente entre los operarios que tuviere lo más equitativamente entre los operarios que sean de la misma clase y especialidad.

Cuando un obrero a domicilio su salario por obra ejecutada y días trabajados fuera superior al veinticinco por ciento del tipo mínimo asignado a la especialidad de su clase, todo el trabajo realizado superior a esta cuantía debe abonarse como extraordinario con arreglo a la Ley.

Todo obrero a domicilio que lleve un año de trabajo para un patrono tendrá derecho a un descanso de siete días remunerados por dicho patrono tomando como base para tal remuneración el tipo medio de jornal a los días de trabajo durante el año.

No podrán ser disminuídos los precios que se vengán pagando a los obreros y que sean superiores a los consignados en las presentes bases.

En materia de despidos se ajustarán a lo prevenido en la Ley de contrato de Trabajo de 21 de noviembre de 1931 y la de Jurados Mixtos de 27 del mismo mes y año.

En concepto de pago por desgaste de herramientas y traslado de los obreros al taller en busca de aparato los patronos abonarán aparte, semanalmente a cada obrero, una suma igual al dos por ciento de lo que cobre el obrero.

Las presentes bases son parte y complemento de las de fábrica y taller del ramo y a partir de la fecha de su vigencia los patronos afiliarán al Régimen de Retiro Obrero obligatorio y leyes tutelares de la mujer obrera a todo el personal afectado por las presentes bases.

El plazo de duración de estas bases será de diez y ocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de 27 de noviembre de 1931.

Palma de Mallorca 5 de mayo 1932.—El Secretario interino, R. Ramis Togados.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, Ignacio Ferretjans.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y su cumplimiento.

Mahón a 6 de junio de 1933.—El Alcalde-Presidente, Pedro Pons Sitges.

DESEA USTED ADQUIRIR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

CAMPO DE LA UNION

Torneo benéfico "Copa Presidente de la República"

Disputadísimo encuentro entre los grandes equipos

C. D. Menorca - Selec. Militar

Arbitraré el encuentro don JUAN ANDREU, Presidente del Colegio de Arbitros

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y niños 0'15
NOTAS: Si una vez empezado el partido por cualquier causa suspendiese el público no tendrá derecho a reentrada ninguna.—Es obligatorio la presentación del carnet para tener derecho a la entrada de socio.

Ayuntamiento de Mahón Crónica local y general

Arbitrios municipales

Se pone en conocimiento de los habitantes de la Zona libre de este término municipal, que habiéndose confeccionado por esta Administración, el repartimiento por concertos voluntarios y obligatorios, correspondiente al corriente año, se pone de manifiesto en esta Administración, por el término de diez días, para que durante dicho plazo puedan los contribuyentes presentar las reclamaciones a que haya lugar.

Mahón 8 de junio de 1933.—El Administrador, Pedro Prats.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Alcaldía de Mahón

MOTORES

Don Antonio Barceló pide permiso para instalar un motor eléctrico de 3 HP. y dos motores de 1½ HP. cada uno, en el almacén situado en el Andén de Poniente de este puerto, señalado con el número 15, para destinarlos a la industria que ejerce.

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes dicha instalación pueda afectar, para que dentro el plazo de 8 días a contar desde la publicación del presente anuncio en los diarios locales de esta ciudad, puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes contra dicha instalación.

Mahón 7 junio de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Viña para vender

Situada en Camino den Berrotas, muy cerca de la carretera de San Luis, con casa para habitar, en abundante agua y gallineros capaces para 400 gallinas. Informes en la misma.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puese a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puese a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

EL CONGRESO RADICAL-SOCIALISTA

Las conclusiones adoptadas por los radicales socialistas en el Congreso del partido son las de elaborar un programa de gobierno y someterlo a los partidos de izquierda.

Se ha ido a una armonía, triunfando el criterio de apoyar al actual Gobierno. El señor Gordón Ordaz, que es quien mantenía la oposición en el seno del partido, ha sido reducido con el ofrecimiento de una cartera. Parece, pues, que el pleito radical-socialista ha sido zanjado.

Pero a nosotros nos parece que ello no llevará la armonía entre los republicanos, porque en este acuerdo, y sobre todo en otras manifestaciones surgidas en las deliberaciones del Congreso, hay como un desprecio para determinado partido, numeroso y fuerte y con arraigo en la conciencia española, que no está justificado.

Nosotros no vamos a censurar ni las trayectorias ni la táctica de los partidos. Cada cual es dueño de opinar como le venga en gana y de impulsar, a conciencia, el criterio que cree sano para la salud económica y el progreso de España. Lo que si nos duele es que haya motivos de desarmonía entre los grupos republicanos y que, en lugar de hacerlos desaparecer y de acudir a limar asperezas, se acentúen por medio de actitudes en que, de un modo claro, se dice que nada se quiere saber del partido republicano histórico. No es éste, creemos nosotros, la forma de que los recelos y resquemores desaparezcan entre los grupos afectos al Gobierno y las oposiciones. Por el contrario, creemos que se acentuarán y que la discrepancia es, ahora, más clara y terminante.

No hay duda que las oposiciones se peraban los acuerdos del Congreso radical-socialista para tomar posiciones respecto a la nueva conducta a seguir. Veremos lo que surgirá en el mapa político español, después de los acuerdos tomados por los radicales-socialista, que no hay duda vigorizan al actual Gobierno.

Por si las moscas...

Completamente natural y necesario de las disposiciones hace poco dictadas por la alcaldía, muy acertadamente y prohibitivas de la acumulación de basuras y cebamiento y estabulación de bestias, es la orden siempre vigente y de vez en cuando recordada, en el sentido de que todas las especies comestibles expuestas a la venta se preserven de las asquerosas e infecciosas moscas, mediante vitrinas o gasas; instrucción a la que desde luego se atienden los establecimientos aseados, pulcros y atentos a la higiene.

Como decíamos el otro día produce una impresión repulsiva y de asco que desvia al visitante, ver que en un escaparate donde se exhiben comestibles revolotea aun que solo sea una mosca.

Comprendemos que es difícil evitarlo hasta este extremo, pero no es imposible y por lo tanto creemos se debe conseguir en bien del aseo, de la higiene, del comprador y del vendedor que cuanto más escrupuloso sea más y más aumentará su clientela.

LUBRICANTES AMERICANOS
"SILKOIL"
DE ABSOLUTA GARANTIA
HIJOS DE JUAN SINTES

De viaje
En la moto-nave correo han llegado esta mañana procedentes de Barcelona cuarenta y dos pasajeros, entre ellos el industrial nuestro amigo don Vicente Mari Mari.

DOMINGO DIA 11 DE JUNIO

A las 4'30 de la tarde

Accidente desgraciado
Esta mañana en la calle de Pi y Margall al cruzarse dos coches, uno de ellos chocó con la capota contra un andamio y uno de los albañiles que ocupaban éste cayó al suelo.

Seguidamente fué auxiliado por los ocupantes del carruaje, que eran militares, y trasladaron el herido a la farmacia del señor Mercadal, situada en dicha vía.

LO MEJOR DE LO MEJOR

El hombre que se reía del amor

por María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles, Rosita Diaz Gimeno

Nota comercial

Importación.— Sesenta y tres toneladas de carga varía ha traído hoy el buque correo, entre ellas 23 bultos, cuatro ascensores de municiones para cañón de 15'24 cm. (con un peso los ascensores de 18.110 kilos), 33 bultos con cerveza, 42 sacos con azúcar, 140 con turco de coco, maíz, plátanos, hierro, vino, aceite, un automóvil «Chevrolet» y otras mercancías.

PIDAN SIEMPRE

CAFES A LA CREMA

Procedimiento patentado

J. MARCILLA, S. A.

Nuevos y valiosos regalos a sus consumidores

Noticias marítimas

Buques correos

Procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana la moto-nave «Ciudad de Málaga» al mando del capitán don Matías Morales Ferrándiz.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá esta tarde a las 7 para Barcelona. —Mañana debe llegar el vapor correo procedente de Palma.

«Almirante Cervera»

Esta mañana a las diez, ha salido para Palma, el crucero «Almirante Cervera». El comandante de dicho buque acompañado del Jefe Naval de Menorca, visitaron ayer al Comandante Militar de Menorca, Delegado del Gobierno de la República, Alcalde, y Subdelegado Marítimo de esta isla.

Las Autoridades correspondieron ayer a la visita.

Velero

Hoy debe llegar el moto-velero «Pons Martí», procedente de Barcelona.

De turismo

Durante el mes de mayo, han visitado el puerto de Palma de Mallorca, 22 buques con 5.588 pasajeros.

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

Teatro Principal de Mahón

SABADO 10 DE JUNIO 9'45 noche
DOMINGO 11 4 y 6'45 tarde y 9'45 noche
LUNES 12 9'45 noche

Un delicado film dramático Paramount, dedicado a las madres de todo el mundo

Una mujer perseguida

Comedia novelesca hablada en español por Winne Gibson, Frances Dee y Pat O'Brien.

Próxima semana: La gran producción nacional EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR por María Fernanda Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y Rosita Diaz Gimeno.

En breve: BOMBAS EN MONTECARLO.

CASINO DEL CONSEY

Jueves a las 6'30 Popular Entrada única 40
GRANDIOSO Y COLOSAL ESTRENO DEL OESTE AMERICANO

El correo de California

Gran creación de KEN MAYNARD y su magnífico caballo TARZAN.

Sábado: Gran acontecimiento: CUATRO EN LA TEMPESTAD por Olga Tschekova.

Retenga en su memoria este título: LA CASA DE LOS MUERTOS,

SALON TRIANON

SABADO 10 DE JUNIO. Noche a las 9'30. DOMINGO a las 7 y 9'45

La fastuosa opereta con música de ROBERT STOLZ

creación del eminente actor-cantante WILLY FORST

SORPRENDENTE DEBUT de los grandes artistas:

LES ZARI-ZAR

¡CANTOS! ¡BAILES! ¡TRIOS! ¡TRANSFORMACIONES! ¡MONOLOGOS!
¡RIQUISIMO VESTUARIO! ¡ELEGANCIA! ¡LUJOSA PRESENTACION!
¡DISTRINCION! ¡VISUALIDAD!

¡Pasará unos ratos divertidos viendo los trabajos de estos meritísimos artistas!

PRECIOS: Plateas 3'00. Palcos 2'50. Ent. y butaca 1'25. Ent. general 0'80.

SALON VICTORIA

SABADO, a las 6'45. DOMINGO, a las 4, 6'45 y 9'45. LUNES, a las 9'45

OTRO PROGRAMA MONSTRUO

UN HOMBRE DE MUNDO Código penal

SONORA por la elegantísima CAROLE LOMBARD EN ESPAÑOL por MARIA ALBA

NOTA: En la sesión del sábado se empezará con EL CODIGO PENAL

Pronto: El favorito de la guardia, A 50 brazas, A través del Amazonas, etc.

LIQUIDACION

DESDE HOY JUEVES
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
VASOS, COPAS, PLATOS, JUEGOS CAFE Y THE,
CUBIERTOS, ARTICULOS PARA REGALO, ETC.

UNICA OCASION
CASA QUINTANA
PORTAL DE MAR. 6

SERVICIO TELEGRAFICO
DE "LA VOZ DE MENORCA"

Madrid 7 a las 18 y a las 23-30, 8 a las 0-25

INFORMACION DEL DIA

Continuación y fin del Congreso radical socialista con una fórmula en sentido de que se debe vigorizar la política izquierdista en colaboración con los socialistas. * Importante reunión de la minoría radical. * Vuelve a caldearse el ambiente político y re-nace la expectación. * Se preven acontecimientos al promulgar la Ley de Garantías Constitucionales. * Nuevos proyectos de ley

El partido radical-socialista

Discurso del señor Domingo

Con el teatro atestado continuó sus deliberaciones el Congreso del partido radical-socialista y después de breves intervenciones de varios delegados ocupa la tribuna el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo (ovación).

Resalta ante todo el orador la misión del partido radical socialista, dice que éste tiene en sus manos el porvenir de España porque debe marcar la política del nuevo gobierno. Enaltece el izquierdismo de los ministros del partido que forman parte del gobierno.

—Se debaten hoy dos Españas, dice don Marcelino, la reaccionaria y la izquierdista y aquí estriba, correligionarios, nuestra responsabilidad para determinar cuál de las dos Españas debe vencer.

Niega el señor Domingo que se haya hecho poco y excita a los congresistas a meditar a cerca de la solución que deberá adoptarse y de la cual depende el triunfo o el fracaso de la revolución.

—Nadie puede atacarnos por razón de inmoralidad, toda la riqueza de España ha pasado por mis manos y están limpias (ovación).

Debe continuar el bloque gobernante con la colaboración socialista y con el actual Parlamento. Contemplemos el ejemplo que nos dan esos revolucionarios extranjeros que pasean su arrepentimiento por el destierro.

—Amigos y correligionarios ¡que nunca tengais que arrepentiros!

El señor Gordón Ordax suaviza su actitud

Toma la palabra para rectificar el señor Gordón Ordax.

Considera que no se han rebatido sus argumentos y estima que debe cambiarse la actuación del gobierno.

Gran parte de la obra revolucionaria, dice el señor Gordón Ordax, debió implantarse por decreto. El Parlamento actual debe continuar, pero se debe dar más libertad a los diputados.

Debe formarse un gobierno de izquierdas, con la colaboración, directa o indirecta de los socialistas, a fin de evitar con esta política que suban al Poder los radicales y los derechistas.

—Nunca dudé, exclama el orador, de la honradez de los ministros.

Para armonizar las dos tendencias que se dibujan en este congreso, se debe buscar una fórmula de armonía.

Al terminar el discurso el orador abraza a don Marcelino Domingo, mientras los congresistas ovacionan.

También el señor Valero abraza al señor Domingo.

Y se levanta la sesión entre vivas a la República y al partido.

Una fórmula y todos contentos

El Congreso del partido radical socialista aprobó una fórmula armónica y transaccional propuesta por el Comité Nacional de la susodicha agrupación; la fórmula reza al tenor siguiente:

Estimando que es de urgente necesidad de vigorizar la política izquierdista en colaboración con los socialistas y se-

gún un programa convenido, el Comité del partido y la minoría parlamentaria el mismo elaborarán un programa para someterlo a los demás sectores de izquierda, en este programa se pedirá que se encaucen dentro de la legalidad todas las organizaciones patronales y obreras.

Los congresistas aprobaron por aclamación la fórmula transcrita.

Esta fórmula resuelve el pleito político planteado.

LA SESION DEL CONGRESO

Perfiles de la Ley de Garantías

Son las cuatro cuando el señor Besteiro declara abierta la sesión con la Cámara desanimada y el banco del Gobierno ocupado por los Ministros de Marina y Obras Públicas.

Después de formulados algunos ruegos y preguntas se aprueban algunos artículos incluidos en la Ley de Garantías Constitucionales y que se refieren a los Ministros de los Consejos de Gobierno de las regiones autónomas.

Don Pedro Martín estima que se persigue a los Ingenieros de caminos y el Ministro de Obras señor Prieto lo niega.

Desahucio de fincas rústicas

Se pasa al orden del día y se discute el proyecto de ley sobre desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

El señor Casanueva combate la totalidad y don Lucio Martínez defiende el dictamen.

Se aprueban dos artículos y en el tercero se rechaza una enmienda del señor Casanueva, pero se admiten en cambio unas sugerencias de los radicales. Nuevamente redactado el artículo queda sobre la mesa por veinte y cuatro horas.

Se vota definitivamente la ley de Garantías Constitucionales y hacen constar su voto en contra los agrarios, los progresistas y los federales.

Discútese luego una ley que excluye del Tribunal del Jurado, determinados delitos. La combate el señor Barriobero, pide la destitución de la policía y de la judicatura monárquicas, incluso los Magistrados del Supremo. El señor Royo Villanova también la combate.

Y se levanta la sesión a las 8-55.

EL MOMENTO POLITICO

El Parlamento y el Gobierno

Visitas.—El Presidente de la República recibió las visitas del Subsecretario de Comunicaciones y de los miembros de la Mesa del Congreso Radical Socialista; el Ministro de Estado señor Zulueta recibió al Embajador de Inglaterra.

Lo que fuere sonará.—Se atribuye importancia al Consejo de Ministros que ha de celebrarse en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado señor Alcalá Zamora.

¿Ministros a la greña?—El señor Pérez Madrigal afirmaba hoy que en el Consejo de Ministros celebrado ayer, el de Obras Públicas señor Prieto, atacó dura-

CHOCOLATE SUCHARD S. A. E.

SAN SEBASTIAN

A fin de dar mayor facilidad de OBTENCION DE ALBUMES, para la colección DE LOS CROMOS adheridos a sus acreditados Chocolates y cajitas de los mismos, participa a sus distinguidos consumidores, que el próximo lunes día 12 del actual, se hallará en esta plaza su viajante, en la Pensión Pons (Pintor Calbo, 28) realizando de 2 a 8 de la tarde, CANJES DE CROMOS y ENTREGA DEL SEGUNDO TOMO DE LUJO, a todo consumidor que exhiba el primer tomo o haga entrega de 250 ENVOLTORIOS de sus inmejorables tabletas de 0'10 céntimos.

mente al de Agricultura señor Domingo y que ese incidente fué motivo para que el jefe del Gobierno señor Azaña planteara la crisis; se cree además el pro-pinante que en el nuevo Gobierno entrarán los señores Gordón y Fedec y que el Congreso Radical Socialista dará a los Ministros cesantes una salida airosa.

Obstrucción atenuada.—Parece que la obstrucción atenuada de los radicales, de que se habla en los pasillos no encuentra ambiente entre los demás obstruccionistas.

Los radicales

En un departamento del Congreso se reunió y declaró por espacio de tres horas la minoría radical. Después de la reunión se facilitó una nota oficiosa sobre lo tratado.

Dice la referencia que se ha abierto un proceso político ligado fatalmente a la Ley de Garantías Constitucionales y que en su consecuencia la minoría acordó por de pronto esperar la promulgación de aquella para fijar su conducta ulterior.

Mientras tanto los diputados radicales se abstendrán de discutir y de votar los proyectos de reforma del Tribunal del Jurado, y tenencia ilícita de armas; no presentarán enmiendas ni votos particulares.

Interrogados algunos diputados por los periodistas han contestado que el día que La Gaceta publique la Ley de Garantías Constitucionales, los radicales adoptarán acuerdos más definitivos que el de hoy.

Actitud de algunas minorías

Los socialistas.—Reunido el Comité Ejecutivo Socialista con asistencia de los ministros del partido se examinó la situación política creada después de la aprobación de la Ley de Garantías Constitucionales, se cambiaron impresiones sobre los propósitos del Gobierno, el programa parlamentario y se fijaron las normas de conducta ante posibles contingencias que se anuncian como derivadas de los acuerdos del Congreso radical socialista y que se dice surgirán en el consejo de ministros que se celebrará mañana en el Palacio presidencial.

El Comité de los 4.—Mañana se reunirá en un departamento del Congreso el Comité denominado de los 4 que representa al bloque obstruccionista.

Los progresistas.—Una nota del partido progresista dice que en Sevilla hay

el peligro de que con motivo de la huelga de campesinos, que se extiende, se pierdan las cosechas y que la situación del campo pide un remedio urgente.

Crónica general

Noticias y sucesos

Enfermo.—Lo está de la garganta, el señor Sánchez Guerra, Secretario General de la presidencia de la República.

Por la señora viuda de Lorenzo.—El Presidente de la República contribuirá con quinientas pesetas a la suscripción abierta por el diario «Luz» en favor de la viuda del eminente escritor don Félix Lorenzo (Heliófilo).

Recepción académica.—En Madrid, en la Academia de Medicina, se celebró la recepción como académico de don Florestain Aguilár.

Juicio oral.—En Barcelona continúa la vista de la causa seguida a Balsano, hoy han desfilado varios testigos.

Traslado.—De Málaga a Puerto de Santa María de los sindicalistas detenidos ayer en Ronda.

Choque.—De dos tranvías en Bilbao, cuatro heridos graves y catorce leves.

Alcalde destituido por el gobernador.—El de Segura (provincia de Guipúzcoa) por haber enviado al Presidente de la República un telegrama contra la Ley de Congregaciones.

Entradas falsas.—En Valencia se ha denunciado que para el partido de fútbol de ayer se falsificaron 1 500 entradas y se busca a los autores.

Atentado contra Venizelos.—Se comió en Atenas desde un auto; el señor Venizelos quedó herido levemente y su señora de mucha gravedad, como también el conductor del caruaje y dos policías.

Los agresores huyeron.

Aprendiza 14 años

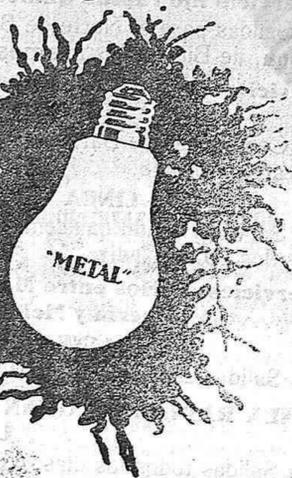
Se necesita en la

Casa de las Medias

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la

TIPOGRAFIA MAHONESA

"No es una marca mas"



"METAL"

es garantía de calidad

VENTA: **HIJOS DE J. SINTES**

cuyas flores parecían tener alguna analogía con el carácter y la situación de Virginia, que tan particularmente se las había recomendado; pero sea que se estropeasen en el trayecto, o, mejor, que el clima de esta parte de Africa no les fuera favorable, sólo germinó un reducido número, que no pudo desarrollarse.

Sin embargo, la envidia, que hasta se adelanta a la dicha de los hombres, sobre todo en las colonias francesas, difundió por la isla rumores que inquietaban mucho a Pablo. Las gentes del buque que trajo la carta de Virginia aseguraban que estaba a punto de casarse: designaban al señor de la corte que debía ser su marido; algunos hasta decían que era cosa hecha y que habían sido testigos. Pablo desdeñó primero tales noticias proporcionadas por un buque mercante, que con frecuencia extiende falsas nuevas por los lugares donde pasa. Pero como varios habitantes de la isla, con pérfida lástima, se apresuraban a compadecerle por este acontecimiento, comenzó a darle algún crédito. Además, en algunas de las novelas que había leído veía la traición tratada como broma, y como sabía que esos libros contenían pinturas bastante fieles de las costumbres de Europa, temió que la hija de la señora de La Tour llegara a corromperse y a olvidar sus antiguos compromisos. Sus conocimientos lo hacían ya desgraciado. Lo que acabó de terminar sus temores fué que después llegaron aquí varios bu-

laciones, con semillas de todas clase de árboles, recogidas durante mis horas de recreo en el parque de la abadía. Agrego también semillas de violetas, margaritas, amapolas, acianos y escabiosas, que recogí en los campos. En las praderas de este país hay flores más hermosas que en las nuestras, pero nadie se cuida de ellas. Estoy segura de que vos y mamá Margarita estaréis más contentas con ese saco de semillas que con el saco de piastras que causó mi separación y mis lágrimas. Gran alegría será para mí si un día tenéis la satisfacción de ver crecer unos manzanos al lado de nuestros bananeros, y a las hayas mezclar su ramaje con el de nuestros cocoteros. Os creeréis en la Normandía, que tanto amáis.

» Me dijisteis que os comunicara mis alegrías y mis penas. Lejos de vos no tengo ya alegría; en cuanto a mis penas, las endulzo pensando que estoy en un sitio donde me habéis puesto por voluntad de Dios. Pero el mayor pesar que siento es que nadie me habla aquí de vosotros y que yo no puedo hablar de vosotros con nadie. Mis doncellas, o mejor las de mi tía abuela, porque más son de ella que mías, me dicen cuando intento llevar la conversación sobre objetos que tan queridos me son: «Señorita, acordaos que sois francesa y que debéis olvidar el país de los salvajes». ¡Ah! Antes me olvidaré de mí misma, que olvidar el lugar en que nací y en donde vos vivís. Este país sí que es para mí un país de salvajes, porque vivo en él sola, sin

Noticias de todas partes

NUEVA ENTIDAD ITALIANA

Para anunciarle la celebración de un acto público con objeto de constituir en esta ciudad la Liga Italiana de Defensa de los Derechos del Hombre, visitó al gobernador civil una Comisión de súbditos italianos.

LA CUESTION DE LAS DEUDAS DE GUERRA

El señor Hull ha declarado a bordo del « President Roosevelt », en el que van a Londres los delegados estadounidenses para la Conferencia económica, que la Prensa debe hacer constar de una manera definitiva que se rechaza todo nuevo esfuerzo que pueda hacer Inglaterra para discutir las deudas de guerra en dicha Conferencia.

Preguntado el jefe de la delegación norteamericana por los periodistas acerca de cuál será la actitud que adoptarán los Estados Unidos en dicha Conferencia por lo que se refiere a dichas deudas. Hull ha respondido:

—Esa es materia por tratar en Washington, no en Londres.

LOS DIPUTADOS EN CHECOSLOVAQUIA

Praga.—Los diputados checoslovacos no podrán, en lo futuro, leer sus discursos ante el Parlamento. El reglamento ha sido modificado en este sentido, alegándose que muchos diputados leen discursos que ellos no han escrito ni siquiera pensado.

En varias ocasiones se ha dado el caso que un diputado, a mitad de la lectura del discurso, ha leído acotaciones como ésta: « En este punto reirse irónicamente. »

Además de esta medida la ausencia del salón de sesiones por cinco veces consecutivas será castigada mediante una multa equivalente a un sueldo mensual, y una nota oficial que saldrá en los periódicos dando cuenta del hecho.

La ausencia por más de cinco veces consecutivas será castigada con la suspensión de seis meses de sueldo más la publicación del hecho en la Prensa oficial.

LOS CRISTIANOS SOCIALES CONTRA EL HITLERISMO

Viena, 1.—El club parlamentario cristiano-social ha estudiado las medidas necesarias contra los hitlerianos. A petición de los diputados de las provincias vecinas de Alemania, examinó la cuestión del refuerzo de los efectivos del ejército, policía y gendarmería en Volraber, Tirol, y en la provincia de Salzburgo, pues los efectivos actuales no bastan para asegurar el orden.

Expuso la necesidad de crear en las citadas provincias unos comisarios gubernamentales con poder ejecutivo y dependientes de los gobernadores. Así sería considerable el refuerzo del poder del Gobierno federal.

Estudió el aumento de los efectivos aduaneros en las provincias vecinas a Alemania con tropas auxiliares reclutadas en las formaciones militares de los partidos gubernamentales.

El grupo decidió someter estas proposiciones a examen del Gobierno y exigir que no se haga ninguna concesión a los hitlerianos.

Parece seguro que el Gobierno aceptará estas proposiciones.

APROBACION DEL PRESUPUESTO GENERAL

París, 1.—La Cámara y el Senado despus de una sesión que ha durado toda la noche y que se ha dado por terminada a las nueve menos cuarto de esta mañana, han dejado aprobado el Presupuesto general de Francia para el ejercicio de 1933 y que comprende las siguientes cifras globales:

Gastos: 49.270.710.242 francos, Ingresos: 45.045.851.502 francos.

El déficit inicial es por lo tanto de francos 4.224.858.740.

CONTRA LA PROPAGANDA HITLERIANA

Budapest, 1.—El diputado nacional radical Zilinsky ha protestado en la Cámara contra la actitud de un « nazi » alemán que en una conferencia sobre cuestiones económicas, exaltó la política hitleriana.

Dicho diputado pidió que el Gobierno prohibe la libre propaganda entre los partidos políticos húngaros que efectúan los delegados hitlerianos.

La prensa liberal protesta contra la presencia en Budapest de representantes oficiales del partido hitlerista alemán.

AYUNTAMIENTOS QUE DIMITEN

Montpellier, 2.—Ascienden a 134 los

ayuntamientos del departamento que han dimitido a consecuencia del proyecto gubernamental de Estatuto del vino.

LA BARBARIE DE LOS «GANGSTERS»

Nueva York, 9.—Esta ciudad ha sido teatro de un repugnante drama de los « gangsters », a deducir por los informes recogidos por la policía. Siete personas que estaban en la puerta de un establecimiento fueron obligadas a penetrar en el interior por orden de unos individuos que llegaron en automóvil. Entre los del grupo había un joven de quince años. Una vez dentro el interior fueron obligados a volverse de espaldas, haciéndoles los malhechores una descarga cerrada. Han resultado un muerto, dos agonizando y otros cuatro heridos graves.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona de 7 de junio de 1933

Amortizable 5 p. 100 A 1920	91'25
» B 1920	91'25
Interior 4 p. 100 A	67'25
» B	67'15
Amortizable 5 p. 100 A 1917	86'15
» B 1917	86'15
» A 1927 libre	99'75
» B 1927 libre	99'60
Exterior 4 p. 100 A	82'75
» B	82'50
Obligaciones Norte Prioridad	53'50
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	49'50
Andaluces 2.ª serie fijo	00'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	83'50
Id. id. id. 5 p. 100	88'75
Id. id. id. 6 p. 100	101'50
Francos cheque Paris	00'00 a
Liras » Roma	00'00 a
Dollars » New-York	00'00 a
Libras » Londres	00'00 a
Reichmarks Berlín	00'00 a

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	229'50
Onzas y sus fracciones	229'50
Isabelinas	230'50

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 6 de junio de 1933

Francos cheque	46'15
Libras id.	33'55
Dollars id.	9'88
Liras id.	60'90
Interior serie A	67'15
Id. id. B	67'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	91'50
Id. id. id. B 1920	91'50
Exterior serie A	82'75
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	00'00
Ob. ligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	53'75
Amort. 3 p. 100 serie A 1917	86'25
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	86'00
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	000'00
Acciones norte fin mes	39'80
Id. Alicantes id.	34'90
Id. Andaluces id.	00'00
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	45'35

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Ob. Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100
Empréstito 100.000 pesetas	100
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100
Empréstito 45.000 pesetas	100
Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1925	100
» 6 p. 100 E 1927	100
Libre Impuestos	100 1/5
Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100 1/4
Libre impuestos	100 1/4
Acciones La Eléctrica Mahonesa, S. A.	171 1/4
Ob. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100 1/4
Acciones Banco de Menorca	5
Banco de Ferrerías	10
Crédito Mercantil de Menorca	5
Sdad. General Alumbrado	5
Ob. Sdad. General Alumbrado	100

BANCO DE MENORCA

Descantamos los cupones vencimiento julio de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable 4 por ciento.

También descantamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Descantamos el cupón 1.º de julio de 1933, de las Deudas INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE 4 por 100 y AMORTIZABLE 5 por 100, libre de impuestos.

También descantamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la

TIPOGRAFIA MAHONESA

CASAS RECOMENDADAS

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869
PARA EMBARCACIONES DE RECREO
 Productos ingleses marca "Clark":
 Esmalte blanco "Pearline", Barniz superfino para yates, Patente de cobre rojo.
 Pintura inglesa "Lagoline" marca "Holzapfel".
 Verde cardenillo puro "Vert d'aram".
 Blanco zinc y blanco albayalde puros
 PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

L'ABELLE
 COMPANIA DE SEGUROS
 ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS
 Agente general en Menorca:
RAMON GUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

Gran baratura
 Medias algodón el par 0'80
 Medias semi hilo " 1'25
 Medias seda artificial " 1'60
 Medias seda malla fina " 2'50
 Medias seda natural " 6'50
La Casa de las Medias
 Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

COMPANIA TRASMEDITERRANEA
 BARCELONA Via Layetana, 2 MADRID Paseo de la Castellana, 14
Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española
Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias
 Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.
Servicio fijo rápido quincenal Mediterraneo-Cantábrico
 Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.
Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias
 Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.
LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.
Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger
LINEA CADIZ-LARACHE
 Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MAHON LLORCA
 Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. llegada a las 7 horas.
LINEA RAPIDA BARCELONA-MAHON
 Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h. Mahón martes y jueves a las 19 h.
SERVICIO PALMA-MAHON
 Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.
Para informes:
Delegación de la Compañía: Juan Mir y Mir, 24

90 PABLO Y VIRGINIA

una persona a quien pueda comunicar el amor que hasta la tumba os tendrá, queridísima y amada mamá, vuestra hija obediente y tierna,

» Virginia de la Tour.

» Os encomiendo a María y Domingo, que tanto me cuidaron en mi infancia; acariciad por mí a « Fiel », que me encontró en los bosques.»

Pablo se asombró mucho de que Virginia no hablara de él nada; ella, que ni había olvidado en sus recuerdos al perro de la casa; pero no sabía que, por larga que sea la carta de una mujer, nunca pone su pensamiento más querido hasta el final.

En una posdata, Virginia recomendaba particularmente a Pablo dos clases de semillas: la de las violetas y escabiosas. Le daba varias instrucciones acerca del carácter de estas plantas y de los lugares más propios para sembrarlas. « La violeta—le decía—produce una florecilla de un malva obscuro, que gusta de esconderse bajo los matorrales; pero su encantador perfume la descubre pronto ». Le pedía que la sembrara al borde de la fuente y al pie de su cocotero. « La escabiosa—añadía—da una linda flor de un azul moribundo con fondo negro moteado de blanco. Se la creería de luto. Por esta razón la llaman también flor de viuda. Le agradan los lugares ásperos y combatidos por los vientos ». Le rogaba que la sembrase sobre la roca en que ella

BERNARDINO DE SAINT PIERRE 91

le habló de noche por última vez, dando a esa roca, por amor a ella, el nombre de « Roca de los Adioses ».

Había encerrado esas semillas en una bolsita cuyo tejido era muy sencillo, pero que a Pablo le pareció inestimable cuando vio en ella una P y una V entrelazadas y formadas con cabellos que, por su belleza, reconoció que eran de Virginia.

La carta de esta sensible y virtuosa muchacha hizo derramar lágrimas a toda la familia. Su madre le respondió, en nombre de los demás, que se quedara o volviera, según quisiera, asegurándole que todos habían perdido la mejor parte de su dicha desde su marcha, y que, en cuanto a ella en particular, estaba inconsolable.

Pablo le escribió una carta muy larga, asegurándole que iba a hacer el jardín digno de ella, mezclando las plantas de Europa con las de Africa, así como ella había entrelazado sus nombres en su obra. Le enviaba frutos de los cocoteros de su fuente, que habían adquirido perfecta madurez. No añadía, le agregaba, ninguna otra semilla de la isla, con el fin de que el deseo de ver sus productos la decidiese a volver en seguida. Le suplicaba que se rindiera prontamente a los ardientes deseos de su familia y a los suyos particulares, puesto que desde entonces, lejos de ella, no podía saborear ya ninguna alegría.

Pablo sembró con el mayor cuidado las semillas europeas, y sobre todo las de violetas y escabiosas,